Por Carlos Marí
AGENCIA REFORMA
VILLAHERMOSA.- El robo del archivo de gasto sexenal 2006-2012 del entonces gobernador de Tabasco Andrés Granier es el mismo argumento que el priísta utilizó para negar la información de sus erogaciones en publicidad.
La Coordinación General de Comunicación y Relaciones Públicas de la Administración de Granier aseguró que el soporte documental de pagos de publicidad de 2005 a 2007 se perdió con la inundación de ese último año, que la de los años 2008 y 2009 fue robada y que la del 2010 estaba “reservada”.
Esa fue la respuesta que en 2010 recibió Fundar Centro de Análisis e Investigación A. C., después de requerir los datos para integrar su informe Publicidad Oficial sobre la transparencia gubernamental en los estados en los anteriores cinco años.
Fundar refirió que la oficina gubernamental de comunicación y relaciones públicas se negó a satisfacer las solicitudes de información con el argumento de la desaparición de los documentos.
“En cuanto a lo solicitado correspondiente a los años 2008 y 2009, después de realizar la búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos de la misma, no se encontró la información solicitada en relación a presupuesto, proveedores, medios de comunicación tanto electrónicos como escritos, en razón de que dicha información se encontraba resguardada en el área del Almacén General de la Secretaría de Gobierno, pero en el citado almacén se cometió el delito de robo sustrayendo del mismo entre otras cosas las cajas donde se encontraba la información solicitada”, se lee en el oficio de respuesta para Fundar.

DUDAN DE ROBO
En medio de la investigación oficial que el gobernador Arturo Núñez inició contra los responsables del quebranto financiero en que encontró al Estado al asumir el mando en enero, el titular estatal de Finanzas, Víctor Lamoyi, dio a conocer un acta que refiere el robo de todo el soporte del ejercicio de fondos, créditos y pagos el 23 de agosto de 2012.
La auditora María Elena Abreu Montaño cuestionó el presunto robo, al analizar el acta administrativa que a ella le entregó el Instituto Tabasqueño de Acceso a la Información Pública, en que un chofer denuncia que fue interceptado por dos asaltantes, justamente cuando trasladaba los documentos oficiales de un edificio a otro, y que lo despojaron de la camioneta que los contenía.
Esa versión se tambalea con los datos que refiere el acta firmada por funcionarios de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, pues se afirma que 115 cajas de archivo cupieron en la parte posterior de una van, cuando antes de eso llenaban un cuarto de nueve metros cuadrados, apiladas de piso a techo, que Abreu Montaño vio en ese sitio, según lo refirió en entrevista.